

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
Bello, Febrero diecisiete del dos mil veintitrés

El apoderado de la señora CECILIA MONSALVE, en Calidad de Litis consorte necesaria, solicita se adelante la fecha de la audiencia, argumentando que la señora CECILIA MONSALVE DE NEIRA, es una persona adulta mayor, con 75 años de edad, quien presenta además quebrantos de salud.

Ahora bien, teniendo en cuenta que se trata de un proceso cuya pretensión es la pensión de sobrevivientes y como desistieron de la demanda en otro proceso, se reprograma SEGUNDA AUDIENCIA DE TRÁMITE en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **CUATRO de JULIO del DOS MIL VEINTITRÉS, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado  
por ESTADOS No. 027 fijados hoy en la  
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.  
Bello, 20 de Febrero de 2023

---

Secretaria